

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE HERNÁN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S. A.**

El Pangui, 01 de septiembre del 2015

Señora:

Ruth Alexandra Sivisapa Caraguay

Ciudad.-

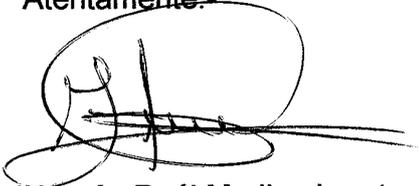
De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte **HERNÁN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S. A.**, en sesión ordinaria realizada el 31 de agosto del 2015, la designo como **PRESIDENTA**, de la sociedad para un periodo de 2 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el Estatuto Social de la Compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Centinela del Cóndor, de la Provincia de Zamora Chinchipe, el 01 de septiembre del 2015.-

Atentamente.



Hernán Raúl Medina Loarte  
Cédula Nro. 110258278-8  
**GERENTE GENERAL.**

**RAZÓN.-** Yo, **Ruth Alexandra Sivisapa Caraguay**, acepto la elección de **PRESIDENTA**, de la Compañía de Transporte Hernán Medina Loarte HERMEDLOA S. A., y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la Sociedad y la Ley.-



Ruth Alexandra Sivisapa Caraguay  
Cédula Nro. 110423687-0  
**PRESIDENTA.**





SEÑOR NOTARIO :

**Dr. RENÉ BERMEO TAMAY**, Abogado en libre ejercicio profesional, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Zamora, a su Autoridad respetuosamente comparezco y le digo:

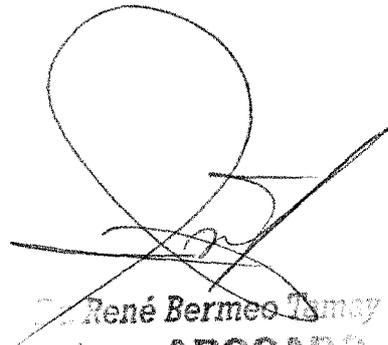
De conformidad con el Art. 18, numeral 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el presente Nombramiento de **“PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HERNÁN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S. A.”**, con sede en la ciudad de El Pangui, de la Parroquia y Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe .-

Dignese atenderme.-

ES JUSTICIA.

Atentamente,

01-septiembre-2015



René Bermeo Tamay  
**ABOGADO**  
Mat. Nro. 19-2009-S  
C.J.Z.CH.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2015	19	07	01	P00477

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A PETICIÓN DEL DOCTOR RENE BERMEO TAMAY.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 19-2009-8.- (C. J. Z. CH); y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA**; OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HERNAN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S.A.- A FAVOR, DE LA SEÑORA: RUTH ALEXANDRA SIVISAPA CARAGUAY, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE TRES FOJAS ÚTILES, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- EL NOTARIO.-

  
Milton Jumbo Alejandro  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CENTINELA DEL CONDOR



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO DOS COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

  
Milton Jumbo Alejandro  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CENTINELA DEL CONDOR

M.  
J.  
A.



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI

El Pangui, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito la copia del NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HERNAN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S. A.", a favor de: RUTH ALEXANDRA SIVISAPA CARAGUAY, C. C. N° 110423687-0, que antecede, bajo la: Partida N° 59, Repertorio N° 88, Tomo N° 05; en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Pangui.-

  
Dr. Luis Humberto Lojano Tenorio  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI (E)



ESPACIO EN  
BLANCO



Factura: 001-002-000000858



20151907000P00477

PROTOCOLIZACIÓN 20151907000P00477

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CENTINELA CÓNDOR

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIVISAPA CARAGUAY RUTH ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104236870

OBSERVACIONES:	COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "HERNAN MEDINA LOARTE HERMEDLOA S.A.
----------------	--

NOTARIO(A) ANGEL MILTON JUMBO ALEJANDRO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CENTINELA CÓNDOR

